

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3560** *EXCAVACIONES DEL EBRO, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

HAGO SABER: Que en Demanda nº 735/08, seguida a instancia de José-Antonio LANA FABRE frente a la empresa EXCAVACIONES DEL EBRO, S.L., se ha dictado con fecha de 9-2-09 auto que declara la extinción de la relación laboral que unía a las partes de dicha empresa por un importe total de 3.519,- euros de indemnización, así como al abono de salarios desde el día del despido hasta el día 9-2-09 a razón de 58,65 € día.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 19 de febrero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090012948-1